



*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2013 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/17508. (2013083421)*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla: Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1 de Cáceres.

Soterramiento de varios tramos de la LAMT "Campanario" de 20kV y 0,463 km; Sustitución del CTIA "Casco Porro" por un CT prefabricado con 630 kvas en el tm de Campanario.

Línea Eléctrica:

Origen: Celdas de línea a instalar en el centro de Reparto y Transformación proyectado.

Final: L1: Entronque aéreo-sub. apoyo A1.

L2: Entronque aéreo-sub. apoyo A2.

L3: Entronque aéreo-sub. apoyo A3.

L4 Empalmes a realizar en apoyo 1031 a desmontar con la línea a CT Zurbarán.

Término municipal afectado: Campanario.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores: Materiales: composite Tipo: cadena.

Longitud total en kms: 0,463.

Emplazamiento de la línea: Parcelas privadas 1387, 1383 y 1375 del polígono 13 de Campanario (Badajoz).

Estación Transformadora:

Tipo: Edificio prefabricado.

Núm-Transformadores: 1.

Potencia unitaria: 630. Potencia total en kvas: 630.

Término municipal: Campanario.

Calle o paraje: Eras.

Finalidad: Unificación de las líneas soterradas y aumento de potencia, con la consecuente mejora de la calidad de servicio en la zona.



Referencia del expediente: 06/AT-10177/17508

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial sito en Polígono Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4 de Badajoz y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 5 de septiembre de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.



RELACIONES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CORRESPONDIENTE A SOTERRAMIENTO DE VARIOS TRAMOS DE LA LAMT "CAMPANARIO" DE 20 KV Y 0,463 KMS  
SUSTITUCIÓN DEL CTIA "CASCO PORRO" POR UN CT PREFABRICADO CON 630 KVA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CAMPANARIO. 06AT 10177-17508.

Nº	Polígono	Parcela	Paraje	TM	Tipo de terreno	Nombre y Apellidos	Número Apoyos	Apoyos m <sup>2</sup>	Vuelo (m)	Vuelo (m <sup>2</sup> )	Subterráneo (m)	Subterráneo (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal m <sup>2</sup>
1	13	1387	Eras	Campanario	agrario	Antonia Arcos Cruces (50%)	1 (A2)	2,25	5	20	2	4	40
						Josefa Arcos Cruces (50%)							
2	13	1383	Eras	Campanario	agrario	Inés López Méndez (16,67%)	1 (A3)	2,25	5	20	2	4	40
						Magdalena Arcos López (16,67%)							
						Patrocinio López Méndez (16,67%)							
						Felipe Carmona López (16,67%)							
						Inés Carmona López (16,67%)							
Isabel Caballero Arcos (8,34%)													
3	13	1375	Eras	Campanario	agrario	Ana María Caballero Arcos (8,34%)					5	10	25
						María Teresa Núñez Guisado (100%)							

• • •